CULTURA, SOCIEDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS. PASADO Y PRESENTE DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MICHOACÁN

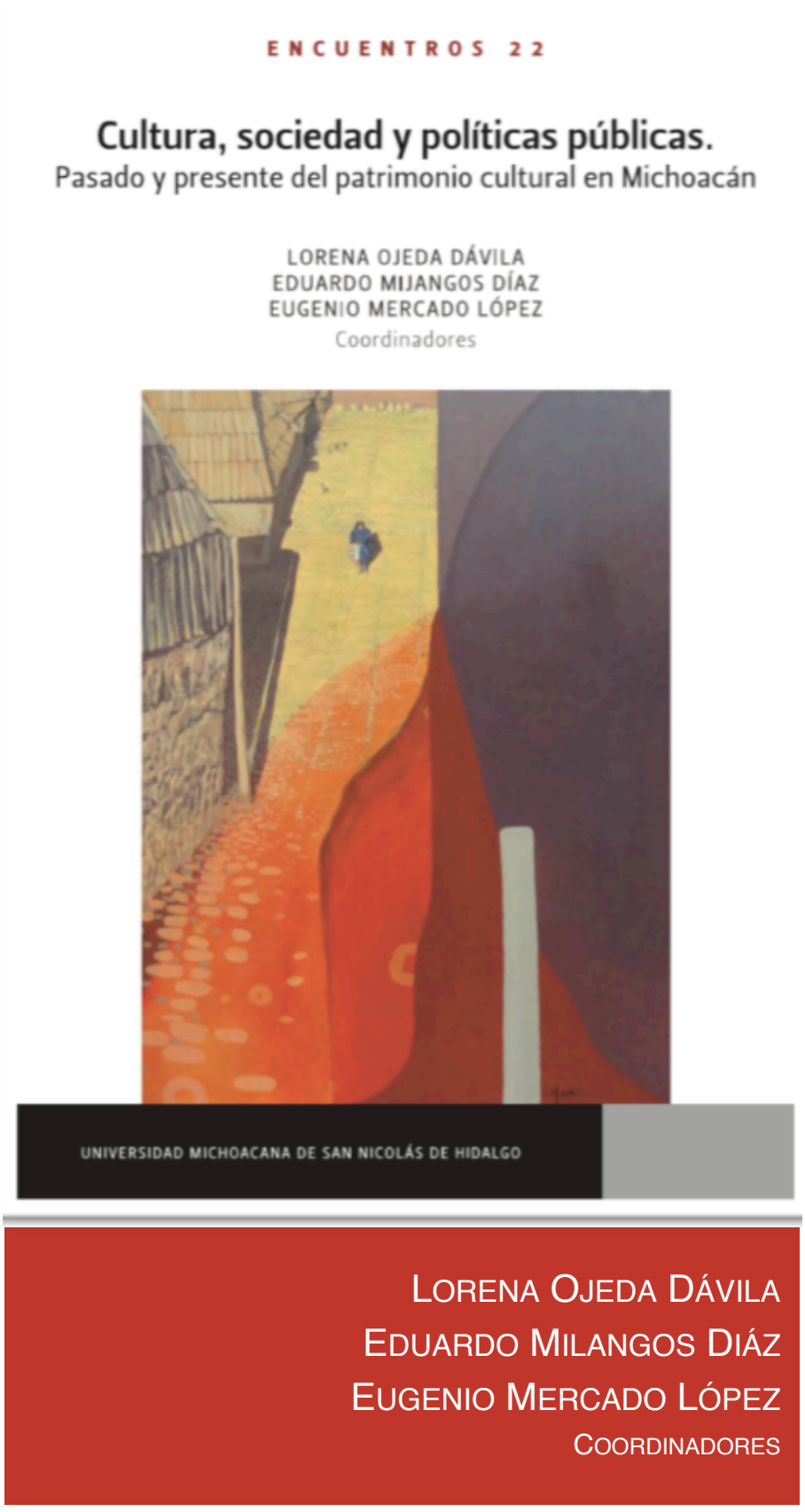

Lorena Ojeda Dávila
Eduardo Milangos Díaz
Eugenio Mercado López
Coordinadores

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
2015
ISBN de colección: 978-607-424-524-0
ISBN de volumen: 978-607-424-564-6

CONTENIDO

Presentación 283
Índice 285
Autores.....288

Reseña por: Eugenio Mercado López

Edición por Nallely Zetina Nava

Índice

Introducción……9

La “identidad campesina”. Una valoración a partir del agrarismo posrevolucionario en Michoacán

Eduardo Mijangos Díaz……19

El patrimonio artístico purépecha y su resguardo en las comunidades indígenas michoacanas:

El templo de Santa María Huiramangaro

Carmen Alicia Dávila Munguía……43

Perspectivas sobre la conservación de la troje purépecha. Entre la conservación ideal y la realidad

Catherine R. Ettinger……69

Políticas del patrimonio cultural en la conservación de monumentos históricos de comunidades indígenas de Michoacán

Eugenio Mercado López……89

Tensiones en torno a la “puesta en valor” del patrimonio cultural indígena purépecha en Michoacán

Lorena Ojeda Dávila……111

Concursos artesanales: el caso de Michoacán, una revisión crítica

Eva María Garrido Izaguirre……143

La nueva minería en Angangueo: un paisaje urbano histórico en riesgo

Teresita Fernández Martínez……161

Homies de retorno en Angahuan: una comunidad purépecha en Michoacán

Berenice Guevara Sánchez. ……183

Patrimonio cultural: ¿De quién? ¿Para quién? ¿Para qué?

Aída Castilleja……221

Conclusiones……255

Autores

Lorena Ojeda Dávila

Desde el año 2000 es profesora e investigadora en la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

Es doctora en Historia de América Latina, Mundos Indígenas por la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla, y Maestra en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Texas en Austin, con licenciatura en Historia por la UMSNH. Ha escrito los libros *Fiestas y Ceremonias tradicionales p'urhépecha y El establecimiento del centralismo en Michoacán, 1833-1846.*

Ha publicado diversos capítulos de libro y artículos académicos y de divulgación.

Entre 2013 y 2015 fue *Fulbright Visiting Scholar* realizando una estancia posdoctoral en la Universidad de California en Berkeley. Además ha realizado estancias de investigación en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas en Austin, así como en la Universidad de Chicago. Ha impartido conferencias en diversas instituciones académicas tanto en México, como en Estados Unidos, Argentina, Perú, España, entre otros, y participado como comentarista invitada en diferentes medios de comunicación en México y Estados Unidos.

Foto: Eugenio Mercado.
Tzintzuntzan. Michoacán

Eduardo Lomelí Milangos Díaz

Licenciado en Historia por la Universidad Michoacana (1994), Maestro en Historia (2000) y Doctor en Historia (2006) por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Investigador Nacional.

Profesor investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH. Ha sido Jefe del Departamento de Historia de Michoacán; miembro del Consejo de la Investigación Científica; miembro del Comité Editorial de *Tzintzun*, Revista de Estudios Históricos; y Coordinador de la Maestría en Historia de México. Ha participado en distintos programas académicos nacionales, publicado varios libros y más de veinte textos y artículos en diferentes revistas académicas, así como en más de cuarenta congresos nacionales e internacionales.

Autores

Ha participado en distintos programas académicos nacionales, publicado varios libros y más de veinte textos y artículos en diferentes revistas académicas, así como en más de cuarenta congresos nacionales e internacionales.

Desarrollo líneas de investigación en el ámbito de la historia contemporánea de México, cultivando relaciones académicas con instituciones nacionales de investigación, donde han surgido distintas publicaciones colectivas.

Ha dirigido diversos proyectos de investigación cuyos resultados ha publicado en libros colectivos e individuales, destacando entre estos últimos *La Revolución y el poder político en Michoacán* (1997) y *La dictadura enana. Las prefecturas del porfiriato en Michoacán* (2008).

Eugenio Mercado López

Arquitecto por la Universidad Autónoma de Guadalajara, Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración por la UMSNH y Doctor por el Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura. Profesor Investigador de la UMSNH donde labora desde 1986, Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.

Es miembro del Consejo Internacional de Sitios y Monumentos (ICOMOS) y miembro del Colegio de Arquitectos de Michoacán. Ha participado en organismos públicos de participación ciudadana y ha colaborado por más 25 años en dependencias públicas vinculadas con el turismo, con el manejo y la gestión del patrimonio edificado en el Gobierno del Estado de Michoacán y el INAH. Realiza investigación en temas relacionados con la teoría, la ideología, la legislación, las políticas públicas y la conservación del patrimonio cultural.

Foto: Eugenio Mercado. Tzintzuntzan, Michoacán.

Ha coordinado y participado en proyectos de investigación auspiciados por la UMSNH, Fondos Mixtos, la Oficina de la UNESCO México y por universidades mexicanas y del extranjero.

Es autor del libro *"Legislación local para la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico en Morelia, 1825-2001".*

Cultura, Sociedad y Políticas Públicas.
Pasado y presente del patrimonio cultural en Michoacán.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Morelia, Michoacán,pp 258. México, 2015.

por Eugenio Mercado López

El libro "***Cultura, Sociedad y Políticas Públicas:*** *Pasado y Presente del Patrimonio Cultural en Michoacán*", es el resultado del interés común por parte de investigadores procedente de distintas disciplinas acerca de las políticas públicas desarrolladas y aplicadas en el ámbito de la cultura en México y de forma específica en comunidades indígenas y en el antiguo fundo minero de Angangueo, en el estado de Michoacán.

Foto: Año Nuevo Purépecha, Uruapan
por Lorena Ojeda

En la obra se hace un recuento del patrimonio cultural de Michoacán desde perspectivas históricas, artísticas y arquitectónicas que abarcan de la etapa del virreinato a la actualidad.

Pese a la diversidad de enfoques, el acento común de las contribuciones enfatiza en las posturas y en las experiencias de las propias comunidades respecto a su patrimonio cultural, así como en las consecuencias y los resultados de la implementación de políticas públicas en torno de la valoración, conservación y aprovechamiento de los bienes culturales, como se muestra en los nueve capítulos que enseguida se reseñan.

A partir de una valoración historiográfica, Eduardo Mijangos Díaz analiza la configuración de la identidad étnica de las comunidades campesinas en un contexto de conflicto social, en relación con el agrarismo posrevolucionario en Michoacán.

Concepto que si bien se refiere al conjunto de acciones prácticas y organizadas por parte de comunidades campesinas en defensa de sus tierras, se aborda desde el discurso complejo y difuso de las propias comunidades campesinas y no vinculado exclusivamente con el lenguaje del programa revolucionario oficial.

Una vez que muestra su interacción en la conformación del imaginario colectivo y las nuevas formas de identidad acontecidas en las últimas décadas.

"En la obra se hace un recuento del patrimonio cultural de Michoacán desde perspectivas históricas, artísticas y arquitectónicas que abarcan de la etapa del virreinato a la actualidad. Pese a la diversidad de enfoques, el acento común de las contribuciones enfatiza en las posturas y en las experiencias de las propias comunidades respecto a su patrimonio cultural."

Carmen Alicia Dávila Munguía valora la participación indígena en el arte realizado en Michoacán en el siglo XVI, enfatizando en la producción arquitectónica y escultórica como producto de la fusión de tradiciones mesoamericanas y europeas.

En esa fusión, se muestra la transmisión de técnicas y uso de materiales entre ambas culturas, así como la aportación indígena en materiales y técnicas utilizadas en la elaboración de imágenes que han sido objeto de culto religioso en Europa.

Los conocimientos y saberes indígenas, así como su aportación a la cultura universal son elementos concretos que permiten comprender la ideología del momento en que se produjeron esas expresiones artísticas, así como un mejor entendimiento de la importancia de esos bienes en la identidad y la cohesión social de las comunidades que resguardan esos bienes en la actualidad.

Foto: Eugenio Mercado. Atrio Ex Convento Tzintzuntzan, Michoacán.

La paradoja de la arquitectura vernácula transformada en objeto de lujo como producto de políticas de conservación derivadas de valoraciones externas a las comunidades propician la exclusión de los moradores originales y la venta de sus viviendas a quien pueda asumir el costo que implica preservar sus características originales.

Visualizado como un fenómeno que se presenta en diversos países del mundo, Catherine R. Ettinger propone una perspectiva sobre la conservación de la troje purépecha, que se debate entre la promoción turística y la realidad social.

A partir del análisis del discurso académico, de la voz del Estado y de los habitantes, se devela el marcado contraste entre sus respectivas visiones, por lo que plantea la necesidad del estudio de la vivienda como una relación entre el objeto y su rol simbólico, reflejo de los valores esenciales de un grupo humano, que permita su comprensión más allá de su concreción física; en tanto, los procesos de su conservación llevan implícita la incorporación de aspectos ambientales necesarios para garantizar la disponibilidad de materiales, así como económicos que propicien la pervivencia de las comunidades y la posibilidad de heredar esos conocimientos.

Eugenio Mercado López aborda las políticas en torno a la conservación de monumentos históricos de comunidades indígenas y rurales de Michoacán, enfatizando en el caso de inmuebles de uso religioso.

Para ello se contrastan las políticas públicas y las prácticas sociales en torno a esos espacios, a la luz de los tratados internacionales y la reforma del artículo cuarto constitucional, la cual ha reconocido los derechos culturales como parte de las garantías individuales.

La aplicación práctica de esta última reforma hace necesario revisar la actuación del ámbito público en regiones y sitios donde la diversidad cultural reclama el respeto para el ejercicio pleno de esos derechos y para la preservación de sus manifestaciones culturales materiales e inmateriales.

Foto: Eugenio Mercado. San Jerónimo Purenchécuaro, Michoacán

"...el estudio de la vivienda como una relación entre el objeto y su rol simbólico, reflejo de los valores esenciales de un grupo humano, que permita su comprensión más allá de su concreción física; en tanto, los procesos de su conservación llevan implícita la incorporación de aspectos ambientales necesarios para garantizar la disponibilidad de materiales, así como económicos que propicien la pervivencia de las comunidades y la posibilidad de heredar esos conocimientos."

A partir de una análisis de las circunstancias históricas, Lorena Ojeda Dávila aborda las tensiones en torno a la "puesta en valor" del patrimonio indígena en Michoacán, evidenciando el nacimiento de agrupaciones surgidas en torno a ideas de recuperación de la solidaridad comunitaria, defensa del patrimonio cultural y natural, así como la revitalización de la identidad, pero confrontadas por su posicionamiento político y la aceptación o rechazo a la valoración y políticas en torno a ese patrimonio por parte de las autoridades.

El estudio y valoración de los proyectos oficiales en torno al patrimonio cultural muestran una escasa vinculación con las necesidades de la población que lo producen lo cual poco contribuye a su desarrollo, propiciando además el surgimiento de tensiones e inconformidades, disparidades y desequilibrios entre sus miembros, situación que puede revertirse siempre que se unifiquen objetivos, se construyan acuerdos y se concilien las visiones e intereses de los grupos representativos de esas comunidades indígenas.

Cartel promocional Cocineras tradicionales

Michoacán se ha distinguido entre los estados del país por sus políticas en torno a la valoración, conservación y promoción del patrimonio cultural, logrando el reconocimiento de marcas colectivas, denominaciones de origen, así como la inclusión de varias de sus expresiones materiales e inmateriales como patrimonio mundial por parte de la UNESCO.

No obstante lo anterior, Eva Ma. Garrido Izaguirre cuestiona la congruencia de los objetivos institucionales y sus prácticas, la comunicación entre instancias públicas y los creadores, su interacción y efectos en los procesos creativos de la artesanía, centrando su interés en una revisión crítica de los concursos artesanales en Michoacán, a partir del análisis del discurso oficial, la experiencia de los participantes en esas actividades y la observación directa de los procesos en torno a esos eventos.

Un aspecto relevante es el señalamiento acerca de que, ante el clima de violencia que se ha vivido Michoacán en los últimos años y la consecuente baja de la actividad turística, es obligado repensar las políticas institucionales, planteando el etnodesarrollo como una vía alterna que permita a las comunidades, tomar el control sobre su patrimonio cultural en beneficio propio.

Foto: Eugenio Mercado. Artesanías de Tzintzuntzan, Michoacán

La firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) y las reformas constitucionales en México durante la última década del siglo XX, propiciaron el resurgimiento de la industria minero metalúrgica por parte de grandes empresas trasnacionales las cuales, con frecuencia, se han asentado en antiguos fundos mineros con valor patrimonial.

Esta circunstancia permite a Teresita Fernández Martínez analizar el caso de la nueva minería en Angangueo bajo el enfoque del riesgo, el cual se inscribe dentro del pensamiento sociológico de la modernidad, mostrando cómo los métodos de explotación minera a gran escala, aunados a una débil regulación por parte del Estado e instrumentos como es la Manifestación de Impacto Ambiental, propician

”Un aspecto relevante es el señalamiento acerca de que, ante el clima de violencia que se ha vivido Michoacán en los últimos años y la consecuente baja de la actividad turística, es obligado repensar las políticas institucionales, planteando el etnodesarrollo como una vía alterna que permita a las comunidades tomar el control sobre su patrimonio cultural en beneficio propio.”

inmuebles y sitios con valor histórico, testimonio de una forma de vida pasada, parte de la historia local y escenario tangible del imaginario colectivo asociado a una pasada bonanza minera.

Foto: Eugenio Mercado. Troje en Centro de Interpretación de la Ruta Don Vasco Pátzcuaro,Michoacán

Así en la nueva minería se advierte un modelo económico global basado en un desequilibrado, e insustentable aprovechamiento de los bienes patrimoniales culturales y naturales, que excluye a los habitantes del lugar de la toma de decisiones relacionadas con esas prácticas extractivas y que afecta negativamente su espacio habitable. El tema de la migración es abordado por Berenice Guevara tocando una de sus aristas, como es la reinserción de los homies en el tejido social de la comunidad indígena de Angahuan.

El texto permite apreciar una población en la cual una herencia y una tradición cultural compartida por sus pobladores, que ha pervivido por generaciones, les ha permitido construir una identidad étnica que se refleja en una organización social y política con un fuerte espíritu comunitario la cual, si bien es rígida, otorga a sus miembros seguridad y certidumbre en el desarrollo de su vida cotidiana, confiriéndoles una fuerte cohesión social.

El regreso de los jóvenes migrantes, autodenominados como “homies” y quienes fueron miembros de pandillas durante su estancia en los Estados Unidos, significa la incorporación de nuevas visiones acerca del mundo, formas de vida y expresiones, pese a lo cual los usos y costumbres que rigen la vida en comunidad logran asimilar esas expresiones y reintegrar a los jóvenes a través de las prácticas sociales, lo cual permite advertir la vitalidad y fortaleza de la organización de estas comunidades.

A lo largo de la lectura de los textos antes citados puede percibirse cierto consenso acerca de lo que se entiende por patrimonio cultural:. ¿Cómo y quién lo define? así como ¿cuáles son los fines de esa selección de objetos y expresiones?.

”El regreso de los jóvenes migrantes, autodenominados como homies y quienes fueron miembros de pandillas durante su estancia en los Estados Unidos, significa la incorporación de nuevas visiones acerca del mundo, formas de vida y expresiones, pese a lo cual los usos y costumbres que rigen la vida en comunidad logran asimilar esas expresiones y reintegrar a los jóvenes a través de las prácticas sociales, lo cual permite advertir la vitalidad y fortaleza de la organización de estas comunidades.”

Una lectura más fina permite apreciar que, si bien existen coincidencias, aquello que se considera como patrimonio cultural puede variar dependiendo de la perspectiva de cada uno de los actores que intervienen en esos procesos. De ahí la pertinencia una reflexión a partir de una pregunta básica: … Patrimonio cultural…

¿De quién?, ¿Para quién? ¿Para qué?

A partir de esas preguntas obvias pero necesarias, la aportación de Aida Castilleja resulta crucial para el tema, al contribuir en un capítulo final con una interesante disertación en la cual aborda el impacto que ha tenido el reconocimiento global de la diversidad cultural en el discurso y las disposiciones emanadas de las instituciones internacionales y de los Estados nación acerca del patrimonio cultural como referente de la identidad nacional.

Para dilucidar esas implicaciones plantea la necesidad de diferenciar entre el patrimonio oficial y el no oficial; la condición de distinguir entre cultura y patrimonio cultural, como un paso inicial que permita la búsqueda de respuestas para preguntas acerca de qué es lo que se define como patrimonio cultural, quién o quiénes lo definen, considerando la perspectiva de los diversos actores que en ello intervienen; al igual que identificar los patrimonio en riesgo, así como los riesgos de la patrimonialización, concluyendo con una propuesta de puntos básicos y aspectos nodales que permitan integrar una agenda de investigación en torno al conocimiento y el reconocimiento de la diversidad cultural.

Algunas reflexiones acerca de la obra en el contexto de la discusión en torno al patrimonio cultural en el contexto global, nacional y local

Pese al carácter local de los casos abordados, la obra es de vigencia y actualidad en el contexto latinoamericano en donde la diversidad cultural propicia nuevas miradas hacia las comunidades indígenas y rurales, así como en el panorama global en donde se discute la validez de los conceptos y las políticas orientadas a la conservación del patrimonio cultural y natural que se promueven desde la UNESCO y en

Foto: Eugenio Mercado. Santa Fe de La Laguna, Michoacán

Foto: Eugenio Mercado. Museo Agrarista en Tzurumútaro, Michoacán

diversos países, cuestionándose en particular la utilización de los bienes y expresiones culturales con fines de crecimiento económico.

Esta circunstancia es relevante ya que en las últimas décadas el ámbito público ha impulsado fuertemente la conservación y aprovechamiento de las manifestaciones culturales en México.

Lo cual es relevante para el caso del estado de Michoacán, ya que varias de las expresiones y bienes localizados en su territorio son reconocidos por la UNESCO como patrimonio cultural mundial material o inmaterial, las cuales se han incorporado como el motivo de programas y productos de turismo cultural.

Las tensiones derivadas de las diversas concepciones acerca del patrimonio cultural han sido advertidas por diversos autores al señalar que, no obstante la existencia de la definición de un patrimonio común de la humanidad, la globalización del concepto y su institucionalización impulsados por la UNESCO, ese entramado mundial no ha superado las agendas nacionales de los Estados parte en torno al tema.

Más aún, tanto esa visión global como la nacional llevan implícito un contenido

Foto: Eugenio Mercado. Museo Agrarista en Tzurumútaro, Michoacán

de políticas impuestas del centro a las periferias.

A partir de lógicas de homogeneización cultural proceso en el cual, de forma paradójica, la propia UNESCO ha asimilado enfoques alternativos que emergen de la periferia. Como es el concepto de autenticidad, plasmado en la Carta de Nara para el caso del patrimonio cultural edificado. O también en el reconocimiento de la diversidad cultural mediante la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de ese mismo organismo, en 2001.

Lo relevante para el caso que nos ocupa, es que la representación global del patrimonio no aporta detalles ni un entendimiento acerca de cómo ese discurso es desplegado en el ámbito nacional y local, en los procesos de fortalecimiento del turismo, en los propósitos prácticos de revitalización de áreas urbanas marginalizadas o en la recuperación de las economías regionales.

La diversidad de significados en torno al patrimonio cultural -implícitos en la visión global, nacional y local-, así como la aplicación de las agendas nacionales y sus efectos, generan un rango de situaciones y conflictos que sólo son percibidos al acercarse a las localidades.

Al acaecer cotidiano de sus prácticas sociales y la dimensión simbólica de los bienes y las expresiones culturales, cuyo conocimiento y comprensión ha llevado a la búsqueda de visiones alternativas que propicien el desarrollo desde abajo.Iniciativas que, inicialmente, no estaban consideradas en las definiciones de un patrimonio mundial.

Foto: Eugenio Mercado. Templo de San Francisco Tarejero

La idea misma de la existencia de una definición de patrimonio cultural aceptado globalmente resulta cuestionable ya que, a través de sus contribuciones, los autores de la obra que nos ocupa, ponen en evidencia que frente a la idea de un concepto común y único de patrimonio cultural, existe una heterogeneidad de acepciones construida desde la mirada de distintas disciplinas.

Mismas que a su vez se confrontan con aquello que se concibe como bienes preciados en distintos períodos históricos por las propias comunidades.

Pero a su vez, la valoración, conservación y uso de los bienes culturales se encuentran condicionados por las políticas públicas.

Foto: Eugenio Mercado. Santa Fe de La Laguna,

Como espacio de interacción de los intereses y aspiraciones de autonomía comunitaria que busca coexistir con las expectativas del Estado, en un proceso inmerso en la participación política, las dinámicas sociales y los intereses económicos.

En ese contexto, las comunidades indígenas y rurales han asumido de forma muy clara el significado y valor de su patrimonio cultural y natural, como resultado de su propia realidad y no exento de la influencia de las políticas públicas.

Las comunidades convirtiéndose en activos agentes patrimoniales que demandan el reconocimiento de sus derechos culturales, así como de marcos jurídicos, un ordenamiento territorial y políticas que asuma las particularidades de su visión del patrimonio, su conservación y transmisión. Percibir plenamente esta realidad es de la mayor relevancia en un contexto en el cual las políticas culturales si bien han favorecido en lo general la conservación de los bienes patrimoniales, en muchos casos también han alterado las formas tradicionales de organización, propiciando la fragmentación y aún la formación de grupos antagónicos en el interior de las comunidades, poniendo en riesgo aquello que constituye su patrimonio material e inmaterial.

A través de los textos reseñados se advierte cómo las expresiones y bienes susceptibles de ser considerados patrimonio cultural mantienen su relevancia en el mundo contemporáneo por su valor simbólico, su papel protagónico en la configuración de la identidad y la cohesión social, su naturaleza eminentemente pública, así como por su potencial como generador de beneficios económicos, lo cual ha propiciado la intervención del Estado para su protección a través de políticas que si bien crean marcos legales y directrices de actuación, también suponen la expansión de ideas, pretensiones y valores que establecen no sólo un programa político, sino también un programa ideológico.

La actuación desde el ámbito público que se maneja bajo una lógica de especialización por temas o actividades, ha generado la formulación de programas y acciones inconexas y hasta contradictorias que inciden de una forma u otra en la realidad cotidiana de las poblaciones indígenas y rurales las cuales, por el contrario, integran como un todo los bienes materiales e inmateriales, sus conocimientos y saberes, los espacios edificados y el medio natural, lo pagano y lo religioso, la tradición y la novedad.

En particular, las políticas oficiales en torno a la cultura, retoman prácticas fragmentadas

Foto:San Jerónimo Purenchécuaro, Michoacán

Foto: Patio Central Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo . Gracela Mota

como representación de una realidad, que las instituciones no alcanzan a comprender, privilegiando una visión económica y estética construida desde el Estado que soslaya las prácticas y los procesos sociales que condicionan la conservación y uso de los bienes y expresiones culturales como parte de la vida de las comunidades, lo cual entraña el riesgo de modificar la percepción social de esos bienes al promover la paulatina sustitución de su función simbólica por la económica.

En suma, la incorporación de los bienes culturales materiales e inmateriales en las estrategias tendientes a fortalecer el desarrollo social y el crecimiento económico en el ámbito rural y de las comunidades indígenas, será posible en la medida en que exista la capacidad de romper los paradigmas de la actuación pública como pretendida conductora de los procesos culturales y generar mecanismos que faciliten y apoyen la incorporación de las iniciativas ciudadanas en beneficio de sus colectividades.

Sin duda, los nueve ensayos presentados en la obra no son ni pretenden ser concluyentes, aspiran por el contrario a invitar al lector al debate, al intercambio de ideas y experiencias, al diálogo y la reflexión académica que contribuyan a comprender la compleja relación e interdependencia del patrimonio cultural y las políticas públicas.